I/. 100 KANATARI

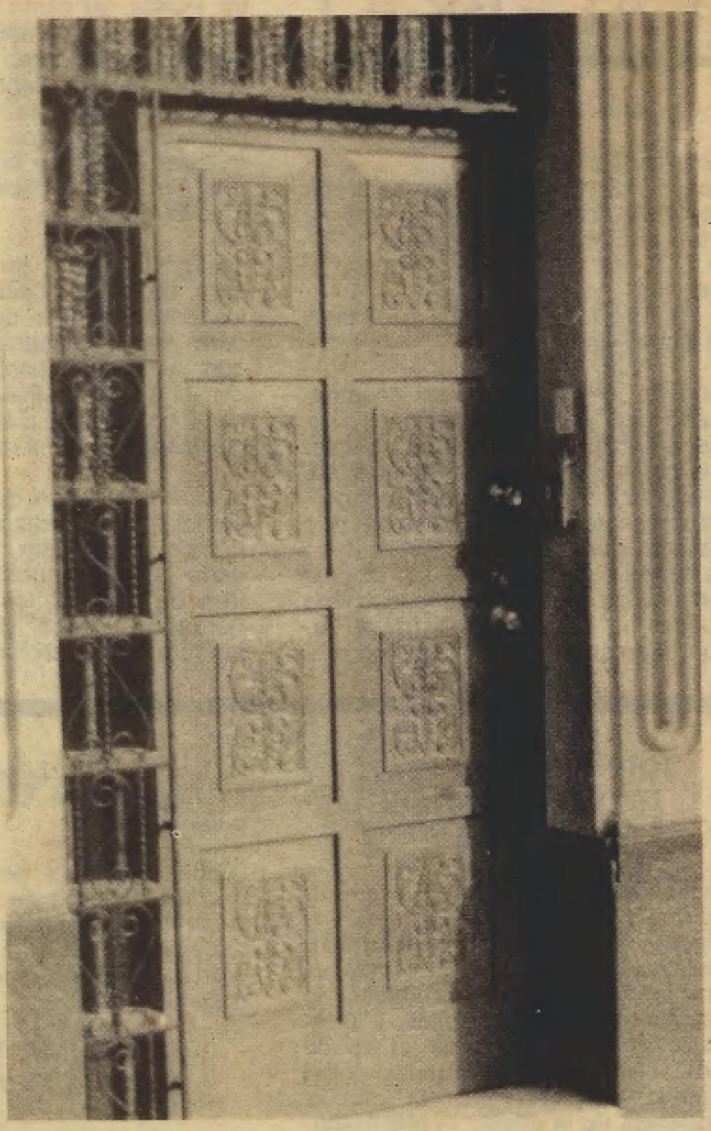
SEMANARIO DE ACTUALIDADES — Año VI 2 de Abril de 1989 - Nº 237

LA CASA DE LOS CINCO CANDADOS

PARECE el título de una obra teatral. Pero no es más que la referencia a una casa concreta de Iquitos en la que los dueños han puesto los instrumentos de "máxima seguridad", que es a la vez un signo de "máxima inseguridad".

Es sencillamente el temor al asalto, la señal de que se vive al sobresalto y al miedo de que en cualquier momento se produzca la violación del domicilio.

Si de algún consuelo sirve la seguridad de la palabra de Dios, les brindamos este pasaje del salmo 127: "Si Yahveh no construye la casa, en vano se afanan los constructores; si Yahveh no guarda la ciudad, en vano vigila la guardia".



Otro año escolar

¿PROBLEMAS DE SIEMPRE?

TENTADOS estuvimos al comenzar esta nota de compulsar nuestros archivos para contrastar lo que ahora escribimos con lo que dijimos el año pasado. Porque es seguro que el pasado año por estas fechas nos hemos referido al mismo tema. Y seguramente que los años anteriores, en los seis que llevamos de existencia nos hemos ocupado del mismo tema. Es una constante en el Perú, en los medios de comunicación, abordar, en tiempos concretos, los mismos problemas. Igual que los ministros de educación, ministra en este caso, todos los años, víspera del año escolar, dirige el consabido mensaje del momento.

Y bien, de haber indagado en los archivos nos hubiéramos encontrado con que, este año, al igual que en los anteriores, nos toparíamos con los mismos problemas: colegios que realizan cobros indebidos, pagos excesivos de matrícula, precios costosísimos de utensilios escolares lejos del alcance de las familias, alumnos que se quedan sin matrícula por escasez de aulas, amenazas del ministerio contra los infractores de las normas sobre quienes recaerá "todo el peso de la ley", seguridades de las autoridades de que no quedará un solo alumno sin la matrícula respectiva y sin textos escolares donados o a precios muy cómodos, etc etc.

Y siempre lo mismo. ¿Llegará algún día en que todo esto dejará de ser problema? ¿lograremos ver algún día el amanecer de un nuevo año escolar con la normalidad con que deberían comenzarse, sin agobios, sin apremios, con la esperanza de que el año escolar comenzará y concluirá provechosamente?

Este año hay que agregar un nuevo ingrediente: el de las deserciones que seguramente se han producido por la carestía de la vida. Oficialmente sabemos que no existen, sin embargo seguiremos indagando, no para regodearnos en nuestras miserias sino para que todos las conozcamos y todos unidos busquemos la solución.

Nuestra IGLESIA

PALABRA

DOMINGO: II DE PASCUA

Lecturas Bíblicas:
Hech 5, 12-16: *"Un número cada día mayor de hombres y de mujeres se unían al Señor mediante la fe".*
Ap. 1,9-11a.12-13.17-19: *"Yo soy el que vive"*
Jn 20, 19-31: "¡Felices los que creen sin haber visto!"

Todavía en muchos de nosotros queda algo de esas emociones vividas a través de la Semana Santa. Una semana con olor a tranquilidad, a reflexión, aunque también estuvieron presentes esos problemas que parecen nunca acabar, sobre todo los de tipo económico y los que se derivan de él. Hemos escuchado muchas palabras aleccionadoras, hemos expresado a Dios nuestros mejores deseos, hemos dirigido al Señor nuestras peticiones de perdón. Ahora nuestra vida sigue su ritmo, con algunas variantes desde luego.

Ya no somos los mismos, pues para algunos la Semana de la Pasión de Jesús ha significado volver al camino de la vida, para otros ha significado el afianzar su compromiso de fe y de servicio al pueblo de Dios en la construcción de una nueva sociedad, donde los rostros sufrientes de Cristo se conviertan en rostros de felicidad.

Hoy podemos percibir casi de manera fotográfica el nacimiento de nuestra Iglesia, tal como nos la presenta la liturgia de la Palabra. Hombres y mujeres se adhieren libremente a la creencia en el Señor resucitado al recibir el bautismo cristiano. Estos primeros bautizados creen que Cristo es el Señor de la vida, es el Alfa y la Omega, es decir, es el principio y el fin de la vida.

Jesucristo vive y ya no muere más para seguir perdonando a través de los continuadores de su obra, vive para seguir alimentando al pueblo con su Cuerpo hecho Eucaristía y, con el pan de la Palabra que denuncia todo aquello que aún sigue esclavizando al hombre.

Hay tantas cosas que tenemos que cambiar, hay tantas actitudes que tenemos que olvidar, por un lado de parte de los gobernantes, por otro lado de parte de los que somos gobernados. Todos sabemos que el hambre sigue azotando los hogares de nuestra región y del país entero. Hay cientos de trabajadores que han perdido las ganas de dormir porque están amenazados de ser despedidos o simplemente ya han sido despedidos. Hay tantas mujeres que siguen llorando la pérdida irreparable de sus hijos debido a que sus exiguos ingresos no les permite obtener ni las más elementales medicinas. Todo esto y muchas cosas más tienen que acabarse.

Incluso en estas circunstancias difíciles, para unos y para otros, hemos de afirmar que creemos que Jesucristo es nuestro Salvador, porque El es la Vida, por eso mismo debemos seguir luchando no para sobrevivir, como nos está sucediendo estos días, sino para tener una vida digna, una vida que merezca la pena llamarla vida feliz. Una vida donde niños y adultos podamos sonreir y mirar el futuro con optimismo, donde las frustraciones no se amontonen unas sobre otras, donde las palabras contengan verdad y no meramente demagogia, donde los hechos sean el reflejo de una actitud de servicio y no una estratagema para conseguir unas decenas de votos. El Señor nos da la vida y nadie tiene derecho a quitárnosla, ni gobiernos ni ideologías. No hemos visto al Señor como Tomás, pero creemos en El porque así nos lo han contado nuestros mayores y Dios mismo nos ha concedido el don de la fe. Por eso proclamamos a todo el mundo que de Dios proceden todas las cosas buenas, las malas las hacemos los hombres.

Agustín Arirama, o.s.a.

JORNADA MUNDIAL DE ORACION POR LAS VOCACIONES

Con el lema "Llamemos a evangelizar hoy", el Equipo de Pastoral Vocacional del Vicariato, en coordinación con la Pastoral Juvenil, está organizando la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, a celebrarse en nuestra ciudad el 16 de abril. Han sido considerados como objetivos de esta jornada "tomar conciencia de la misión evangelizadora de la Iglesia, orar por las vocaciones y estimular a los jóvenes con inquietud a buscar su estilo de vida".

Con el fin de alcanzarlo y de lograr una mayor participación y provecho para toda la comunidad cristiana la comisión sugiere una serie de actividades a realizar en días previos a la jornada en sí: trabajo de reflexión en los grupos juveniles de los distintos sectores parroquiales sobre los temas "Evangelización" (día 1 de abril) y "Vocación" (día 8 de abril), informar a las comunidades cristianas de estas actividades en las homilías (días 2 y 9 de abril), y realización de una celebración vocacional en cada parroquia o zona pastoral.

El día 16 de abril tendrá lugar una concentración de jóvenes para realizar la jornada de oración por las vocaciones, en la Iglesia Santo Cristo de Bagazán, de 8.00 a.m. a 12.30 p.m.

(Cada Parroquia debe presentar el resumen del trabajo de los grupos a la Parroquia de Fátima. Durante la semana del 3 al 8 de abril se pueden entregar los resultados del primer trabajo).

PROXIMA VISITA DEL PAPA A CUBA

El cardenal Roger Etchegaray, presidente de la Comisión pontificia de Justicia y Paz ha declarado recientemente en La Habana que Juan Pablo II visitará próximamente Cuba, el único país latinoamericano que el Papa no ha visitado todavía.

GOBIERNO SOVIETICO RECONOCE A IGLESIA CATOLICA LITUANA

Desde la "revolución soviética de octubre", la Iglesia católica no había podido entrar en diálogo y mucho menos negociar un acuerdo: finalmente, el día 11 de marzo, el Papa pudo nombrar a todo el episcopado lituano, porque una fecha antes Gorbachov y el Gobierno Soviético habían reconocido oficialmente la existencia de la Iglesia Católica Lituana. Desde ahora la entera jerarquía lituana podrá residir en sus respectivas diócesis y abrir la casa parroquial. Hasta ahora los obispos lituanos no podría residir en sus diócesis, no podían viajar, visitar a sus sacerdotes ni ser visitados por ellos. Este es el paso más grande dado hasta ahora en las relaciones entre la Iglesia Católica y el régimen soviético.

KANATARI

Publicación Semanal Católica

Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)

Año VI 2 de Abril de 1989 - Nº 237

Director: Joaquín García S. CPP.055
Jefe de Redacción: Julia C. Ramírez C.
Coordinador General: José Alvarez A.
Redactores y Colaboradores: José M. Arroyo, Igor Calvo C., Alberto Chirif T., Luis Castonguay, Jorge Arévalo M., Bibiana Daigle, Nicolás Juárez, Aurelio Tang, Miguel A. Villa, Nestor Ruíz, Juan Saavedra, Alejandra Schindler.
Fotos: Augusto Falconí, José Alvarez

Redacción Administración e Impresión
CETA-Putumayo 355–Apartado 145
☎ 23-3552
Iquitos-PERU

Distribución: Librería "El Buen Consejo"

454 AÑOS DE CENTRALISMO LIMEÑO

Humberto Morey Alejo

"La formación de toda gran capital moderna ha tenido un proceso complejo y natural con hondas raíces en la tradición. La génesis de Lima, en cambio, ha sido un poco arbitraria. Fundada por un conquistador, por un extranjero, Lima aparece en su origen como la tienda de un capitán venido de lejanas tierras. Lima no gana su título lo de capital, en lucha y concurrencia de otras ciudades. Criatura de un siglo aristocrático, Lima nace con un título de nobleza. Se llama desde su bautismo, Ciudad de los Reyes. Es hija de la conquista. No la crea el aborigen, el regnícola; la crea el colonizador, o mejor dicho el conquistador" (José Carlos Mariátegui – Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana).

En principio el conquistador Francisco Pizarro, después de los sucesos de Cajamarca, pensó que la zona más apropiada para crear el centro de operaciones de su Gobernación, era el hermoso valle del Mantaro en donde fundó la tercera ciudad española del Perú que fue Jauja. Primero, por quedar impresionado por la bondad de su clima y la fertilidad de sus suelos; segundo, porque era un punto intermedio entre las ciudades incaicas de Cajamarca y el Cusco. De no mediar factores adversos, esa zona hubiera sido la zona capital de lo que después fue el Virreinato.

El interés por Jauja, fue completado, debido a la aceptación de muchos pueblos del interior del país, más a favor de los extranjeros que de los quechuas que tenían el dominio imperial. Pero las relaciones entre españoles y aborígenes se deterioraron muy rápido, dando origen a una fuerte resistencia bélica de parte de los nativos, por lo que Pizarro trasladó a la mayoría de su gente a la costa buscando un lugar estratégico para dirigir sin problemas la situación y, a la vez, tener una puerta de escape en el momento en que las cosas se pusieran difíciles. El lugar escogido para estos fines fue el valle del Rimac que enmarcaba una bahía amplia y cómoda resguardada por defensas naturales como las islas de San Lorenzo. El 18 de Enero de 1535 se fundaba la Ciudad de los Reyes.

El Virreinato del Perú que desde 1542 hasta 1716 se extendió desde Panamá hasta Tierra del Fuego, tuvo en Lima el centro número uno de las operaciones mercantiles y monopólicas. Durante esos 174 años, la Ciudad de los Reyes fue considerada como la segunda ciudad en importancia del Imperio Español. Era el vértice de la gran ruta comercial que venía desde Sevilla, vía Itsmo de Panamá hasta Lima-Callao, de allí seguía a Ayacucho, Cusco, la Paz, Potosí, Tucumán, Córdova y terminabna en Buenos Aires. Esta fue la única época, en que Lima sí tuvo razón de ser zona capital, desde el punto de vista geopolítico y comercial para los intereses del imperio.

Pero a partir de 1717, el Virreinato es desmembrado para dar nacimiento a los Virreinatos de Nueva Granada y Río de la Plata; es entonces, cuando Lima decae notablemente y comienza a supervivir con el recuerdo de su gloriosa pasado, pues los barcos habían abandonado la ruta vía Panamá y comenzaron a llegar directamente a Buenos Aires, luego ingresan al Pacífico por el Cabo de Hornos; esto fortaleció el frente del Atlántico y debilitó el frente del Pacífico. Lima había perdido toda importancia económica.

Cuando la élite criolla realizó la lucha independentista, nunca pensó crear una nueva capital para la nueva República, sin embargo, para sellar la independencia no solamente del Perú sino de América toda, ésta se tuvo que sellar en el interior del país, en Junin y Ayacucho, tres años después del "balconazo" de San Martín el 28 de Julio de 1821.

Otra experiencia histórica que demostró la poca importancia, en ese caso geopolítica de Lima, fue cuando la Guerra del Pacífico. Lima cayó en Enero de 1881, después de 21 meses de combates en la costa y en el mar; toda la estrategia estuvo basada en la defensa de Lima, porque para los estrategas de ese tiempo, Lima era el Perú, y si ésta caía, caía el Perú entero. Pero no fue así, la resistencia gloriosa del Coronel Avelino Cáceres, en el interior del país, en Junín, prolongó la lucha por dos años y medio más, y de haber sido otra la estrategia militar de la guerra,, y el heroico Cáceres hubiera contado con el apoyo y la logística suficiente, no se hubiera perdido la guerra.

Pero siempre han surgido tesis y planteamientos sobre la artificialidad de Lima como zona capital. Recordaremos en primer término, lo planteado por Manuel Pardo en 1859, antes de que fundara el Partido Liberal y sea Presidente del Perú, sugirió públicamente, que la zona capital del país debería ubicarse en el Valle del Mantaro, esto dió origen a la cólera de muchos limeños.

Otro planteamiento fue el del Ingeniero John W. Nistrom, un sueco contratado por el Gobierno Peruano, para realizar exploraciones en el interior del territorio, en 1869, con fines de buscar alternativas de desarrollo. Nistrom, recorrió toda la zona del Mantaro, luego las zonas de Chanchamayo y Tarma, en su informe recomendó que la capital del Perú debería estar ubicada en el Valle del Mantaro, por ser éste, interrelacionador de la Costa y Selva centrales. Este planteamiento se hacía cuando Lima no contaba ni con cicuenta mil habitantes.

La cultura limeña que se extendió hasta finales del siglo XIX inventó una Arcadia colonial que idealizó el pasado, en lugar de idealizar el futuro, pero a la vez fue concentrándolo todo en desmedro del interior del Perú en la medida de las posibilidades de ciudad capital de un país de subcapitalismo dependiente, por lo que Lima se convirtió nuevamente en una puerta de salida de materias primas y recursos naturales, esta vez ya no para España, sino para Inglaterra y Estados Unidos.

Dialécticamente, las relativas comodidades de Lima para ella sola duran muy poco, su poder centralista creó su propia negación al ser invadida desde todos los confines del Perú, dando origen a un crecimiento inorgánico en el que es imposible crear una adecuada infraestructura de servicios urbanos, siendo los resultados de este centralismo los siguientes:

Lima posee el 31% de la población total del país; el 56% de la población urbana; el 65% de la renta nacional; el 68% de la mano de obra; el 62% de los empleados estatales; el 98% de las finanzas; el 85% de las importaciones; el 80% de los ingresos industriales; y el 45% del electorado nacional.

¿Cómo se van a disminuir estos altísimos porcentajes del poder centralista de Lima en relación con el resto del país? ¿Simplemente con la demarcación de las regiones, con sus respectivos gobiernos, con sus fines y competencias, según la Ley de Bases de Regionalización? ¿Será en base al éxodo de la metrópoli al campo? ¿Cómo se podrá distribuir armónicamente la actividad económica? ¿Se podrá promover la industria en todas las regiones del país de acuerdo a sus recursos naturales? ¿Se podrá crear un gran mercado interno en todo el territorio?

Son muchos los interrogantes frente a tan desmedida centralización ubicada en Lima. Pero, ¿se lograrán respuestas reales dentro de las mismas viejas estructuras socio-económicas que caracterizan todavía al Estado peruano? El cómo y el cuándo, mientras tanto, están flotando en el espacio y en el tiempo.

A VUELO DE RONSAPA

• LA NOTA INTERNACIONAL LA HA DADO LA UNION SOVIETICA. Por vez primera elecciones parlamentarias. Entendámonos. En la Unión Soviética siempre hubo elecciones, al menos los electores acudían a las urnas y depositaban el voto. Pero los soviéticos no tenían opción de votar por este candidato o por el otro de acuerdo a sus preferencias. El partido les proporcionaba el candidato único y los electores se limitaban a depositar el voto por el candidato propuesto que ganaba siempre casi por unanimidad de votos. Esta vez en cambio, los electores han podido seleccionar al candidato de su preferencia y votar por él.

• EL HEROE DE LA JORNADA HA SIDO, SIN DUDA, BORIS YELTSIN. Este hombre es un apasionado de la "Perestroika" de Gorbachov. Tan apasionado que pretendía hacerla andar a marchas forzadas. Gorbachov, más cauto, quería proceder sin saltos, lento pero seguro. Por esto tuvo que deshacerse de Yeltsin, su hombre más leal. Lo destituyó de todos sus cargos y hasta de la filiación al partido comunista. Con todo, en función de las mismas reformas, Yeltsin se le ha metido por entre los palos y logró la inscripción como independiente y, lo que es más, consiguió una votación abrumadora derrotando por amplísimo margen a los candidatos oficialistas.

• LA ELECCION DE YELTSIN HA SIGNIFICADO la ruptura con la mayoría de las estructuras del pasado, incluso en hechos que para nosotros son rutinarios y que para ellos han constituido novedades significativas. Yeltsin ha hecho por primera vez la propaganda al modo accidental, con grandes mítines, multitudinarias concentraciones, carteles y volantes. Contó con el apoyo de personajes populares como el poeta Evgueni Evtuschenko y el campeón de ajedrez Kasparov que ha declarado abiertamente que votó por él. En suma, un gran cambio que merece un análisis más a fondo cuando se conozcan los resultados difinitivos de las elecciones y el impacto que ha producido en la comunidad universal.

• POR CONTRASTE CON ESTA NOTA DE AVANCE POLITICO Y SOCIAL de la Unión Soviética, otro comentario pone de manifiesto el evidente retroceso que nosotros estamos desandando camino en todos los campos. Un diplomático nacional es sorprendido en Londres con veinte quilos de pasta en su equipaje. La noticia dio la vuelta al mundo en las ondas radiales y las imágenes televisivas que transmitieron el hecho a todas partes. No es la primera vez que la valija de un diplomático lleva esa clase de "documentación".
De cuando en cuando diplomáticos de distintas nacionalidades caen en poder de la policía con la maldita droga, pero en el caso del peruano, José Manuel Pacheco es un indicio más de la descomposición moral por lo que pasamos. Nos aterraríamos si pusiéramos en línea los casos de funcionarios acusados de corrupción probada en la mayoría de los casos y ahora se suma el servicio diplomático, un servicio prestigiado con nombres como el de Javier Pérez de Cuellar. Y no quedan ahí las cosas. El diario "El Nacional" en el que predomina la influencia del secretario general del partido aprista, asegura en grandes titulares que el servicio diplomático está lleno de hombres y de nombres que trabajan a las órdenes de Reynaldo Rodríguez, el famoso "padrino". Si esto es verdad ¿qué se libra de la corrupción en el gobierno?

• UNA CARCEL DE GUATEMALA, DE ESAS QUE SUELEN llamarse de "máxima seguridad", aunque luego resulte que la seguridad no es tan máxima, ha sido capturada por los prisioneros que mantienen cautivos a un buen número de rehenes como respaldo para sus pretensiones. Solicitan un avión y garantías para volar en dirección a Cuba. Estos reclusos son gente condenada a muchos años de cárcel y parece que ya han cumplido otros muchos en ella, tantos que no se han percatado que hace mucho tiempo que pasó a la historia lo de los secuestros de aviones a Cuba donde eran recibidos con honores. Si ahora consiguen lo que piden, lo más probable es que nada más llegar a Cuba el avión será detenido por las autoridades, los pasajeros detenidos y, probablemente, devueltos a su lugar de origen, con lo que no consiguieron nada con la aventura del avión.

• SE MULTIPLICAN LAS ENEMISTADES Y LOS RENCORES, que en algunos casos degeneran en odios, entre los dirigentes y notables del partido del gobierno. Desde que perdieron todo respeto al propio presidente cuando la famosa silbatina al inaugurarse el congreso del partido que no hacen ningún beneficio al gobierno. La última y la más notoria de estas historietas ha sido la de la crítica mordaz de León de Vivero contra el ministro Pinillos y la más tosca y ruda de Vargas Haya contra el mismo funcionario. En otras circunstancias hechos así serían saludables porque indicarían el grado de independencia con que debe procederse en un partido realmente democrático. Pero tratándose del APRA, un partido fuertemente disciplinado en el que cada militante debe medir con suma cautela sus declaraciones, esta proliferación de lenguaraces incontenibles indica la existencia de fuertes pugnas internas que repercuten indiscutiblemente en la marcha del gobierno. Todos lo estamos sufriendo.

• DESASTRE ECOLOGICO EN ALASKA. La marea negra amenaza con arrasar gran parte de la fauna marina y lógicamente contaminar grandes extensiones del mar. Un barco petrolero de la compañía Exxon encalló, se rompió y empezó a derramar grandes cantidades del cargamento negro, vale decir de petróleo. Y lo peor del caso es que están fracasando todos los esfuerzos y todos los medios que se están poniendo para "limpiar", como dicen en estos casos, el mar de esa contaminación. Extraña ahora la cantidad de deficiencias que se han observado con motivo de esta tragedia en lo que concierne a seguridad. Hay responsabilidad de muchos organismos por el descuido existente para evitar esta tragedia y para remediarla una vez producido el desastre. Se ha descubierto que hubo responsabilidad penal por parte del capitán de la nave por no estar al mando en el momento de la tragedia, por haber introducido el barco en zona peligrosa para encallar por encontrarse el dicho capitán en estado de ebriedad. La empresa Exxon le dio de baja inmediatamente, lo que no resuelve nada para evitar el desastre ecológico.

• LOS TENTACULOS DEL AYATOLLAH JOMEINI y su persistente obsesión de "ejecutar" al blasfemo escritor anglo-hindú Salman Rushdie, ha llegado hasta Bélgica. En la mezquita, en este caso como quien dice la catedral musulmana, de Bruselas, la capital, aparecieron muertos, de muerte violenta se entiende, los dos clérigos musulmanes encargados de la mezquita: el rector y su ayudante. Todas las sospechas recaen sobre agentes, directos o indirectos de Jomeini. El rector de la mezquita había declarado previamente contra la opinión de Jomeini. Aceptaba, sí, la calificación de blasfemo para el vapuleado libro de Rushdie, pero estaba en total desacuerdo con la condena a muerte decretada por el fanático de Teherán. Pagó muy caro su atrevimiento y de paso arrastró en su desgracia a su ayudante.

Ante el asalto a Uchiza

El terrorismo visto por un experto

"De prolongarse esta guerra hasta el año 2000, ¿se imagina alguien cuáles serán sus dimensiones o el número de víctimas y transtornos que registrará en su haber?"

Estas palabras forman parte de una exposición realizada en el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM) ante lo más granado y florido de la oficialidad de las Fuerzas Armadas por el coronel PIP, (ahora PNP), Javier Palacios, jefe de la Dirección contra el Terrorismo, (DIRCOTE).

Esta disertación, publicada en parte por "La República" y calificada por ese diario como "clase magistral", el día 19 de marzo, fue pronunciada por el coronel Palacios a fines de diciembre del año pasado y mantenida en estricto secreto hasta que "La República", ignoramos a través de qué medios, obtuvo la grabación de 120 munitos de duración y la hizo pública.

Ante los trágicos sucesos de Uchiza, las reflexiones del distinguido policía cobran vigencia y deben hacernos pensar a todos.

El distinguido oficial explica la forma en que Sendero ha organizado su lucha "regionalizando el país" cómo opera y cómo busca "desgastar económica, física y anímicamente a las fuerzas del orden".

Y luego de explicar razonadamente la estrategia senderista en esas "regiones", prosigue:

"Frente a esa organización no se ha armado ningún organismo que pueda enfrentar esto. No hay ningún aparato; todos trabajomos por nuestra cuenta. Cada uno hace su guerra, cada uno hace su lucha como la cree conveniente, con su óptica, ¡como mejor le parece! Porque no existe un patrón, no hay un lineamiento, no tenemos metas ni objetivos a alcanzar con el trabajo que desarrollamos y nos convertimos en un simple mejoral para quitar un dolor de cabeza a Lima Metropolitana".

El coronel Palacios hace un recuento de las organizaciones de fachada que pueden actuar públicamente para la captación de jóvenes y para otros trabajos y contrasta esta organización y se pregunta:

"¿Quién trabaja para hacer la lucha contra esta organización? ¡Nadie! ¿Qué estamento está trabajando? ¿Acaso los servicios de inteligencia? Cero, cero, cero, cero, todos, todos sin excepción tanto Fuerzas Armadas como Fuerzas Policiales ".

El ilustre policía contrasta los medios de que dispone Sendero y los que poseen la Fuerza Armada y la Fuerza Policial y la ventaja es de los últimos, pero los triunfos son de los otros. Ultimamente se han producido algunas capturas que han levantado el prestigio de las Fuerzas Armadas, pero eso no es lo importante, según el coronel, no es un caso de prestigio.

"Nosotros no debemos capturar a los autores, nosotros debemos prevenir que se produzcan atentados. Y allí la gran falla de la inteligencia, ése es nuestro talón de Aquiles".

El coronel no se muerde la lengua cuando hay que analizar las causas del terrorismo, ellas son "la situación económica, la corrupción a todos los niveles, la marginación social tremenda en nuestro país, la frustración de la juventud".

De decir esto por nuestra propia cuenta, ya nos habrían tildado de comunistas las autoridades esas ineptas, incapaces de ver la realidad en que nos movemos.

Es imposible extractar una conferencia como ésta que no tiene desperdicio. Transcribimos algunos conceptos más para concluir.

"...el policía debe ser un hombre de proyección social, un hombre que viva y trabaje en la comunidad, se identifique con ella, y ella también con el policía. Ese día estaremos dando el primer paso para ganar masas. Porque nosotros somos el espejo que tiene el Estado con el poblador, con el ciudadano".

Desgraciadamente ese espejo está sucio y roto.

"Sendero Luminoso tiene una ideología: el marxismo-leninismo-maoísmo. Tenemos nosotros una ideología? No. ¿El Apra? Ya se olvidaron de eso, solamente en su primer año de gobierno y antes de las elecciones hubo trabajo ideológico, ahora ese espacio se ha quedado vacío".

Y en cuanto a la forma de proceder luego de producirse un atentado se expresa así:

"Las respuestas que damos son torpes, le hacemos juego a la subversión. Muchas veces se detiene a gente inocente, gente que venía de un matrimonio, que salía de un bautizo, que nada tenía que ver con el terrorismo. Y nosotros por cumplir con la función decimos ¡ya! capturamos veinte y los acusamos: éstos son".

Muchas son las ideas importantes que las limitaciones de espacio nos impiden reproducir. Por desgracia parece que todo lo dicho por el competente coronel ha sido inútil. Los procedimientos, que se sepa, no han variado hasta la fecha. El caso Uchiza y el comportamiento torpe de las autoridades son una prueba de ello.

C O M U N I C A D O No. 001-98-COCIL

La Comisión Cívica de Loreto-COCIL-, se dirige a la opinión pública para hacer de su conocimiento lo siguiente:

1.- Habiéndose cursado una Carta Abierta a la Municipalidad Provincial de Maynas, donde se exige el cumplimiento del artículo 82 de la Ley Orgánica de Municipalidades, sobre la obligación que tiene el Alcalde de informar cada 90 días a la ciudadanía, de los asuntos comunales y el estado económico; la misma que en sesión de concejo última fue motivo de burla y escarnio al tratar a los componentes de la COCIL con términos peyorativos (payasos, pelagatos y carentes de autoridad), altamente ofensivos al pueblo y a la Majestad de la Iglesia, representada por nuestra máxima autoridad religiosa, Monseñor Gabino Peral de la Torre.
2.- La COCIL rechaza enérgicamente las expresiones vertidas en dicha sesión del Concejo por los Regidores DEMETRIO HERNANDEZ LOPEZ, NELSON VELA RAMIREZ, con la complicidad del alcalde Q.F. Máximo Meléndez Cárdenas; y les declara Personas no Gratas y Enemigos del Pueblo.
3.- Rescatamos la valiente posición de defensa del pueblo asumida por los Regidores Jorge Ivan Rengifo García, Abigail Saldaña Solsol y Tito Reátegui del Castillo, quienes votaron en favor del documento cursado.
4.- En consecuencia notificamos al pueblo a mantenerse alerta para tomar parte en las acciones de lucha que tengamos que asumir.

Iquitos, 29 de Marzo de 1,989.

PABLO CASUSO DEL AGUILA
PRESIDENTE SEC.

EULOGIO AMADO GARCIA PINEDO
PRENSA Y PROPAGANDA

LEY DE BASES PARA EL DE

ASI se llama esa ley que lleva el número 24994 y que apareció sorpresivamente, casi diría mos clandestinamente, en "El Peruano" el sábado 21 de enero y la ley lleva la fecha del 19 del mismo mes.

Entendámonos. Eso de "clandestino" es un decir. Es evidentísimo que no puede motejarse de tal a un documento con la firma del presidente pero la forma tan callada como se promulga, en contraste con la publicidad que acompaña la salida de otros documentos, nos produce una inevitable sensación de clandestinidad.

Desde su publicación a la fecha han transcurrido dos meses largos, y puede asegurarse que el silencio con que ha sido recibida es clarísimo indicio de que nadie la conoce.

UNA EXCEPCION

En medio de toda esta callada acogida de la ley, destaca nítidamente una voz que es excepción en esta marejada de silencio. Nos referimos a la Oficina de Asesoría Legal del **Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP)** que ha hecho un análisis a fondo de la ley y ha dado la voz de alerta sobre los aciertos y errores que contiene, más lo segundo que lo primero.

En el número 235 de "Kanatari" de fecha 19 de marzo del actual, hicimos un resumen del estudio del CAAAP. Pero creemos que el tal resumen es insuficiente y por esto volvemos a insistir sobre el mismo tema ampliando los comentarios publicados.

La importancia de esta ley es excepcional y del uso o abuso que de ella se haga en el futuro dependerá el desarrollo de la Amazonía.

Los directamente afectados, los hombres de la Amazonía, no pueden permanecer indiferentes en estas circunstancias y esperar a que los funcionarios o los representantes obsequien con la reglamentación de la ley otra alegría oficial como la que nos brindaron cuando nos dieron la Región.

Movilización ante la ley

El CAAAP y otras instituciones que han empezado a sentir la preocupación por el contenido de la ley plantean la movilización para lograr la derogatoria o, cuando menos, la reforma sustancial de la ley. Entendemos que la palabra **movilización**, para las autoridades que lleguen a leer esta nota, sonará a subversión. Preocupadas como están por el orden en el desorden actual que campea por cualquier sitio y atareadas hasta la fatiga física en la búsqueda de comunistas, terroristas y otros "istas", empezarán a sentir la sospecha y estarán pensando en acudir a la policía para reprimir las manifestaciones. Estén tranquilas. No es ese el tipo de movilización que proponemos.

La movilización, es este caso, se refiere a la convocatoria de todas las organizaciones populares para la lectura, estudio y análisis de la ley mediante seminarios, forums, mesas redondas etc. y plantear alternativas. De manera que no se trate de perturbar este pobre orden de que gozamos actualmente sino de presentar al gobierno otro proyecto de ley más racional, coherente, técnico y acorde con un desarrollo integral armónico y científico de la región.





Se convoca a trabajar, no a pelear con la policía.

. Génesis de la ley

"Esta Ley nace por iniciativa del Senador Raul Acosta Rengifo, que elabora el ante-proyecto un año antes del "Rimanacuy" para Comunidades Nativas (Pucallpa 1986).

A principio del mes de diciembre de 1985, el Senado admitió a debate el proyecto de ley No. 367/85-S (Ley de Bases para el Desarrollo Rural de la Amazonía Peruana) y pasó a comisiones. Nada más se supo de este proyecto hasta diciembre del año pasado, cuando la Cámara de Diputados aprobó el Proyecto y el 2 de enero último, la Comisión Permanente del Congreso de la República también la aprobó".

Con esta aclaración del informe del CAAAP comprenderá el lector el por qué del apelativo de clandestino y clandestinidad que hemos aplicado a la ley con su respectiva interpretación.

Necesidad del debate

"Consideramos que esta Ley debió ser ampliamente debatida en los foros regionales de la Amazonía; pensamos que las Organizaciones Sociales debieron expresar su opinión antes de que el Congreso de la República la aprobase. Ese enriquecedor debate no es posible en la medida de que la Ley ya fue aprobada.

Sin embargo, el Poder Ejecutivo tiene la posibilidad de propiciar ese debate antes de la reglamentación de

ARROLLO DE LA AMAZONIA



la Ley, que permita la transformación de la Amazonía y que el asunto no quede reducido a una cuestión de buenos planes. La población Amazónica no puede ser espectadora de un proyecto de cambio; tiene que participar en él, porque de lo contrario éste se quedará aislado por haber sido impuesto y terminará en el fracaso.

Por eso, estimamos que todas las instituciones y organizaciones comprometidas en el desarrollo de la Amazonía y en el bienestar de su población, deben ser convocadas por la Presidencia del Consejo de Ministros para que expresen su opinión y hacer operativa esta Ley que, sujeta a reformas necesarias, contiene novedades importantes que seguramente beneficiaran a la Amazonía Peruana".

Ley de Bases

En el citado número 235 de "Kanatari", en el que transcribimos el extracto del informe que analizamos, se encuentra la explicación jurídica y constitucional del concepto de "ley de bases". Nos remitimos a esa interpretación del referido número porque no es nuestra intención reiterar lo ya publicado salvo que sea absolutamente imprescindible. Por esto reproducimos el punto final.

"Sin embargo, tratándose de una ley de bases, que debe desarrollar textos articulados con todo detalle, u ordenar un conjunto de textos en uno solo , y que se sustenta en el artículo 120 de la Constitución, tendría que haber sido aprobada con el procedimiento de las leyes orgánicas, establecido en el artículo 194 de la Constitución, que expresa lo siguiente:

"Los proyectos de leyes orgánicas se tramitan como cualquier ley. Sin embargo, para su aprobación, se requiere de más de la mitad del número legal de miembros de cada Cámara".

De acuerdo a la documentación oficial publicada que hemos revisado (las crónicas parlamentarias del 27 y 29 de enero de 1989), no ha sido el procedimiento para la aprobación de leyes orgánicas el observado para aprobar esta ley de bases, sino el de cualquier ley.

Y una vez más salta a la vista lo de "clandestino" y clandestinidad y su respectiva aclaración y una vez más también, la imprescindible nesecidad del debate que propiciamos".

El ámbito amazónico en la Ley

Artículo 2.- Para los efectos de la presente ley, se considera ámbito amazónico la totalidad de los Departamentos de: Loreto, Ucayali, Madre de Dios y San Martín; y las Provincias de Condorcanqui, Bagua, Rodríguez de Mendoza y Utcubamba, del Departamento de Amazonas; Jaén y San Ignacio, del Departamento de Cajamarca; Leoncio Prado y Puerto Inca, del Departamento de Huánuco; Oxapampa del Departamento de Pasco; Satipo y Chamchamayo, del Departamento de Junín; La Convención del Departamento del Cusco; y los Distritos de San Miguel, Anco Ayna de la Provincia de La Mar, del Departamento de Ayacucho; Ollachea, San Gabán, Ayapata, Ituata, Coasa y Usicayos de la Provincia de Carabaya; y Sandia, San Juan del Oro, Yanahuaya, Limbani, Patambuco, Quiaca y Phara, de la Provincia de Sandia, del Departamento de Puno.

De haberse favorecido el debate a su debido tiempo se hubiera orillado esa especie de ambivalencia que se produce en la ley de incluir al departamento de San Martín en el ámbito amazónico, como de hecho le corresponde, y luego integrarlo como parte de otra región disímil.

Pero lo que merece debate mayor y que preocupa al autor o autores del informe es el sentido de colonización, que suena casi tanto como a conquista y que hace evocar inevitablemente el pasado colonizador-conquistador del "Oeste Americano".

Ello hace que el informe se exprese así en este punto:

"La esperanza de que por fin se reconozca la existencia de comunidades campesinas en la Amazonía queda abierta en este artículo, (el número 5). Sin embargo, en los siguientes textos legales de este título la atención se centra en los nuevos asentamientos rurales, en las colonizaciones y se mencionan varios aspectos a tener en cuenta".

Y pasa a detallar esos "aspectos" que en realidad, si no destruyen, por lo menos desdeñan y dejan de lado el concepto de comunidad nativa, con lo que la esperanza a que alude el informe se desvanece rápidamente por la preocupación de colonización que predomina por sobre cualquier otra.

Precisamente en estos tiempos en que la ecología, afortunadamente, empieza a ganar terreno y se empieza a sentir seriamente preocupación por el aprovechamiento racional de la selva, por la conservación de la naturaleza frente a la destrucción producida por la agresión económica, se deja de lado, en favor de las colonizaciones, a las comunidades nativas a las que los ecologistas y los agrónomos conscientes proclaman como las más enteradas y expertas en el manejo racional de la selva.

Detalles como éste y tantos otros dispersos por entre el articulado de la ley, pueden rectificarse, enmendarse y mejorarse en un debate que debe resultar esclarecedor.

Por esto el llamado que se está haciendo a las organizaciones sociales para aportar ideas que redunden en beneficio de la Amazonía.

LA SALUD Y LA CRISIS EN EL PERU

Pedro del Castillo Bardález

"La salud es el estado de equilibrio entre el hombre y su medio ambiente". Esta definición ecológica de salud es válida para la Organización Mundial de la Salud, quien admite, también, esta otra: "La salud es el completo estado de bienestar físico, mental, espiritual y social".

Por otra parte, la salud es –como dirían los físicos– la "resultante" de varias fuerzas o factores. En efecto, a ella contribuyen la educación, la vivienda, la agricultura, la alimentación, el saneamiento ambiental, el transporte, el trabajo y la economía, entre los más importantes.

Dicho de otro modo, si los factores que acabo de citar no son lo suficientemente buenos como para asegurar una buena calidad de vida humana, el estado de salud –de buena salud, mejor dicho– no pasará de ser una utopía.

Y ese hombre peruano, cuya persona humana garantiza la Constitución desde la vida intrauterina hasta que muere, no será más "el fin supremo de la sociedad y del Estado" como establece el artículo primero de la Constitución Política del Perú, sino un objeto de escarnio crudelísimo de estas instituciones que deben ser sólo medios al servicio del bienestar humano.

Una buena política de salud no debe concretarse solamente a atender al enfermo. Debe primordialmente tratar de evitar que se enferme. En otras palabras, menos medicina asistencial y más medicina preventiva. Lo primero cuesta mucho más que lo segundo, pero, para prevenir las enfermedades precisa desarrollar todos los sectores que he señalado y que son los que, finalmente, habrán de determinar el estado de salud de la población.

El brutal encarecimiento y desabastecimiento de alimentos y medicamentos, en medio de la crisis total que nos agobia, hacen de la salud un bien cada vez más difícil de alcanzar, malogrado el mandato constitucional y la obligación del Estado.

Un pueblo mal alimentado camina hacia la improductividad, la enfermedad y la muerte, tanto más rápido cuanto más inalcanzable le son las medicinas que pudiere necesitar.

Hace rato que el Perú es parte de la geografía del hambre y de la pobreza. Su ingestión calórica y proteica en el tercio de su población está por debajo de los niveles de absoluta pobreza. Triste privilegio.

Asistimos el advenimiento de generaciones que no conocerán la leche, las carnes, los huevos y las vitaminas en su alimentación.

En medio de este panorama sombrío que representa la negación de la salud y la vida como derechos humanos fundamentales, se debaten millones de peruanos de toda edad, esperando que el gobierno del Presidente Alan García y del Apra demuestren con hechos que de veras gobiernan "para todos los peruanos", que su primera preocupación –como siempre lo han dicho– son "los pobres del Perú", y que, por encima de todo, son capaces de cualquier sacrificio "por los niños del Perú" para que puedan alcanzar la felicidad de ese "futuro diferente" con que nos ilusionaron, como promesas de estudiante, a los veinte millones de peruanos de hace seis años y que ahora sufren el mayor desengaño y la más grande decepción de su vida.

CONTINUACION DEL CUENTO "SOCIALES"

"La primera manifestación rara de Max y que, se pudo observar en aquella época, fue cuando Chabuca hizo una pequeña exposición de todo su ajuar para que, durante tres días, pudieran mirarlo sus amigas. El último día, Max se presentó donde Chabuca con una maleta, la abrió y principió a extender en un sofá de la sala sus pijamas, calzoncillos, camisas y camisetas... Ya se puede Ud. imaginar la impresión que esto causaría.

— ¿Lo tomarían como una broma?

— De mal gusto, en todo caso –replicó el doctor Vieli–. Bueno. Una vez casados vinieron las visitas de agradecimiento, nuevas presentaciones, resentimientos, personas que no saludaban a Max por la calle, partidos de bridge, incidentes desagradables, pues el suegro de Max no era amigo del Gobierno y el gerente de la British Machinery Company detestaba al señor Villalonga. Max, por más visitas que hacía, acabó perdiendo el puesto. Felizmente Chabuca tenía su rentita. La familia se fue a Europa y ellos se quedaron en la casa del Paseo Colón. Chabuca no tardó en "salir mal".

"Max tenía que hacer las visitas solo y atender a las personas que venían a la casa. Esto fue aumentando conforme avanzaba el estado de Chabuca. Cuando nació el bebé, Max no tenía manos para atender el teléfono, para comunicar a todos el acontecimiento, si era hombrecito o mujercita. La clínica Febres se repletaba de señoras, de tías de Chabuca, de amigos y amigas. Max era una verdadera máquina de frases políticas, de cumplimientos, de amabilidades. Vino después el bautismo, la fiesta, la repartición de cajitas y medallitas a cada uno, según la categoría, y siguieron las visitas, los "tés", las comidas, los bailecitos.

"Pocas semanas después, Max cayó enfermo. Una hernia. Chabuca le dijo que mejor era no decirle a la gente que era hernia, sino apendicitis. Max explicaba veinte veces por día toda una historia sobre su apéndice. Lo operaron. Las relaciones, parientes y amigos acudían en tropel al hospital Italiano. Max, debilitado, con fiebre, sentía el run-run de los consejos, de las exclamaciones, de las indicaciones, buenos deseos y dudas, el abrir y cerrar de paquetes, el ir y venir por el cuarto de personas silenciosas. Cuando oía voces que decían, por ejemplo: "Volveré por la tarde", Max daba un salto en la cama, se abochornaba, se le nublaban los ojos, le aumentaba la fiebre. Una tarde, Max dió un grito interrumpiendo el cuchicheo de las visitas que atendía Chabuca..

— ¿Por qué no ha venido la señora Centeno? ¿Por qué? ¿Por qué? ¿Por qué? –exclamaba Max sentado en la cama y tirando violentamente todo lo que encontraba en la mesita de noche.

Llamaron al doctor; inyecciones, baños, nada, Max ya no hablaba sino de visitas, enfureciéndose cuando no venían. Como es de suponer, la gente ya no iba al hospital. La locura de Max se volvía peligrosísima y aquí lo tiene usted.... Felizmente ya se ha estacionado la enfermedad y está, por lo general, tranquilo. Se pasa el día dejándole tarjetas a los otros locos, convidándolos a tomar té, a jugar bridge, organizando bailes y recepciones, siempre de chaqué, amable, risueño, político... ¡Ah! pero cuidado que un loco no le pague la visita o no le deje tarjeta. ¡Hay que amarrarlo!

— ¿Y cómo hace usted? –le pregunté admirado.

— Nada, el personal ya está al corriente y se encarga de ese trabajo.

— ¡Caray, caray! –pensaba mientras volvía a casa–, mañana tengo que ir a visitar a los Torres...

NOTICIAS LOCALES

20 a 25 de marzo

♦ Aparecieron banderas rojas con la hoz y el martillo en la Urbanización Sargento Lores; Yavarí con Iquitos; y en el estadio Max Augustin.



♦ Pablo Casuso es designado Presidente del Frente Cívico el cual es conformado por casi 30 organizaciones. Monseñor Gabino Peral de la Torre es designado Asesor.

♦ Se postergan por 15 días los exámenes de admisión en la Escuela Superior de Música y Danza de Loreto, porque sólo había 14 postulantes.

♦ El Prefecto, Dr. José Acosta afirma que el diputado Ramón Riuz es un "ladrón" por las denuncias que hay contra él y que el actual Sec. Gral. del APRA en Loreto, Dr. Enrique Pinedo es un hombre "desprestigiado" pues utilizó recursos del IPSS para financiar su campaña electoral.

♦ Estuvo de visita en nuestra ciudad el Sr. Fred Mey, Presidente de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Alemania Federal. Uno de sus objetivos fue el definir el tipo de apoyo técnico o financiero que brindará a su similar en nuestra ciudad.

♦ El gobierno autorizó una nueva alza en los pasajes aéreos. La tarifa Iquitos-Lima-Iquitos está en I/. 128,250.



♦ El Comité Ejecutivo Departamental del APRA expresa su "extrañeza" por las declaraciones del Prefecto contra el Sec. Gral. de ese partido y manifiesta que este caso pasará al Comité de Disciplina.

♦ El pueblo iquiteño, en forma masiva, participa en las celebraciones de la Semana Santa de este año.

LUNES, 27 de marzo

♦ Asesinaron a un motocarrista en la carretera a Quistococha. La víctima es Hugo Caballero Sandy, deja viuda gestando y un hijo. Los dos asesinos que afirman tener menos de 18 años, fueron detenidos por ronderos de la comunidad de Santo Tomás. Las investigaciones se realizan con reserva, pero, pero se tiene conocimiento que lo asaltaron para robarle tres mil intis.

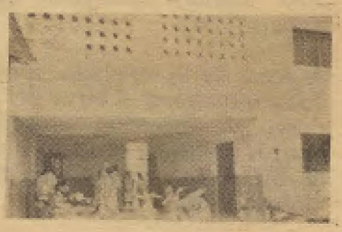
♦ Moisés Panduro, jefe de la oficina de Desarrollo Comunal de la CORDELOR, confirma que varios dirigentes de Pueblos Jóvenes malversaron los fondos que les fueron entregados en los RIMANACUY 86 y 87.

♦ Las matrículas cuestan entre I/. 5000 en centros educativos estatales y más de 40 mil intis en algunos particulares. Uniformar a un alumno cuesta ahora, comprando en los ambulantes, alrededor de 50 mil intis. Los útiles escolares tienen precios desorbitantes a los que hay que añadir el 1% de la tristemente famosa Ley 24832.

♦ En la Plaza 28 de Julio se ha ubicado un puesto dedicado a la venta de revistas y periódicos. Los vecinos denuncian que es antiestético y servirá para nido de indeseables.

MARTES, 28 de marzo

♦ Más de 50 niñas del Hogar de la Niña de Loreto, fueron mandadas a sus casas por carecerse de recursos económicos para poder sostenerlas. La hermana Marilú Mendoza, expresa que las niñas corren grave peligro moral y físico, pero que la falta de recursos les obliga a esta drástica solución. Mientras, nadie quiere responder sobre los dineros que corresponden a esta institución (Hogar de la Niña de Loreto) y que fueron recaudados durante los remates de mercaderías decomisadas. La suma sería varios millones de intis.



♦ El Presidente de la Comisión Cívica de Loreto, Pablo Casuso, afirma que se está pidiendo la renuncia del Administrador del Municipio de Maynas Justino Calderón Huasupoma, en cumplimiento del acuerdo de regidores donde se decidió por mayoría el cese de este funcionario.

MIERCOLES, 29 de marzo

♦ El Ing. Juan Pinedo Nájar, anuncia que ya se acordó en definitiva, la formación del FREDEMO de Loreto, agrupando al PPC, AP y el movimiento Libertad.

♦ La Sra. Norma Zumaeta de Dapena, Presidenta de la Liga de Bien Social, manifiesta que, desde 1987, no reciben un inti, por concepto de remates públicos de mercaderías decomisadas a los contrabandistas. Aduana, Prefectura ni CORDELOR, les dan cuenta de estos recursos, que requieren para atender a las niñas del Hogar de la Niña de Loreto.



♦ En el Jr. Próspero los vendedores de dólares llegan a cotizar la moneda americana hasta en I/. 1,900 intis la venta mientras la compra está en I/. 1,850.



JUEVES, 30 de marzo

♦ Representantes sindicales de los empleados y obreros del Municipio de Maynas, anuncian que han dado un plazo de 72 horas a fin de que se revise el acuerdo de no pagar los nuevos aumentos de sueldos determinados por una comisión de regidores y funcionarios municipales. "Iremos a la huelga si no somos atendidos en nuestros reclamos", precisan los dirigentes.

♦ Todo está listo para la inauguración del I Congreso de Juntas Vecinales que se iniciará mañana viernes en el salón Ramón Castilla del Municipio de Maynas, con la presencia de más de 200 delegados de juntas vecinales de todo Iquitos.

♦ El Sr. Serafín Otero, Gerente General de Faucett, anuncia que se ha rebajado el nivel de carga para Iquitos, por el aumento de pasajeros. Ello se debe a que son pequeños los aviones que operan en esta ruta hacia la Amazonía.





P. Luis Castonguay

Sin embargo, es reconocido el hecho que los encargados de trabajar en ambulancias tienen mayor oportunidad de estar en contacto con sangre y otros líquidos biológicos durante su trabajo.

A pesar de lo señalado, si estos líquidos contuvieran el virus del SIDA, el riesgo de infección es remoto. En efecto, no se ha descrito ningún caso de SIDA en personal que trabaja en ambulancias.

¿Existe algún riesgo de contaminación inminente con el virus del SIDA para las personas que practican la técnica de respiración boca a boca?

No.

A pesar de que el virus HIV ha sido aislado, en poca cantidad de la saliva de pacientes con SIDA, NO SE HA REPORTADO NINGUN CASO TRANSMITIDO POR SALIVA.

Siendo el riesgo de infección tan débil NADIE DEBERIA DE DUDAR EN PRACTICAR ESTA TECNICA QUE PUEDE SALVAR UNA VIDA.

¿Una mujer embarazada expone a su hijo a un riesgo de infección si presta auxilio médico a un paciente con SIDA?

No.

A menos que tenga un contacto directo con fluidos biológicos infectados que permitan la introducción del virus HIV en su sistema sanguíneo.

Las reglas generales sanitarias para la prevención contra las infecciones en general, previenen a la trabajadora embarazada como a cualquier otra persona.

Debe de señalarse que los pacientes que padecen del Síndrome Asociado al Sida (SAS) sufren frecuentemente diversas infecciones de las cuales algunas podrían afectar al feto (Citomegalovirus, Hepatitis B, Rubeola, Toxoplasmosis, etc.) Por lo tanto, cada caso debe ser evaluado individualmente.

III. TRANSMISION

GENERALIDADES

¿Cómo se transmite el virus del SIDA?

El virus HIV se transmite de dos formas:
1.– Relaciones sexuales:

a).– Vaginales, orales y anales.

La mucosa anal es la más frágil de las tres, en consecuencia, la transmisión por esta vía es la más fácil.

b).– Heterosexuales u Homosexuales.

La concentración del virus en el semen de los pacientes con SIDA, es abundante, el contagio es más efectivo de hombre a hombre (homosexuales) y de hombre a mujer (heterosexuales) que, de mujer a hombre. Sin embargo, esta última forma de contagio es la más frecuente en Africa Central, donde el SIDA ha adoptado un carácter de hiperendemia.

2.– Por trasnfusión de sangre o de fluidos biológicos contaminados:

a).– Sangre total o productos sanguíneos contaminadas provenientes de pacientes con SIDA.

En ciertos países como USA y el Canadá, desde el 1 de Noviembre de 1985, se efectúan pruebas de despistaje de SIDA a todas los donantes de sangre.

En el Perú, POR EL MOMENTO, no se justificaría esta actitud, por su alto costo. Sin embargo, SI SERIA UTIL analizar a todos los DONANTES.

Se debe iniciar el programa con los denominados "DONANTES PROFESIONALES" que pululan alrededor de clínicas y hospitales. Sugerimos a las autoridades de Salud Pública, ATENDER ESTE GRAVE PROBLEMA.

SE JUSTIFICA: "RECOMENDAR AL GREMIO MEDICO LA POSTERGACION DE TODA TRANSFUSION INNECESARIA", y cuando ésta fuera impostergable, recomendar el uso de sangre proveniente de parientes y/o de personas conocidas.

Continuará

HACE MUCHOS AÑOS

P. Silvino Treceño

Las cosas y los hechos se suceden, y nuestros lectores, se quieren enterar recordando los casos . Miren: allá por el año 1930, la Compañía de Bomberos "Amazonense Nº 1" recibe por vía fluvial en el vapor inglés "Policarp" un carrro mecánico de escalas de dos tramos que levantaba hasta una altura de 16 metros con un peso de 960 kilos. Este aparato procedía de Hamburgo, y estaba consignado a la casa Emilio Strassberger. Como las comunicaciones eran tan frecuentes por medio de barcos ingleses y alemanes, Iquitos podía ser en adelantos y productos como una ciudad europea. Las casas de esta firma Strassberger, fueron confiscadas durante la Segunda Guerra Mundial. Aquí en Iquitos siguen los locales un tanto transformados, y algunos igual que en el año de 1943....

He dicho, muchas veces que el afán de cultura en nuestra ciudad por los años dei 10 al 30, era expresado y patentizado por los muchos periódicos y revistas que había. Así en el año de 1933 se editaba en los talleres de la Imprenta la Región, el diario el "COMERCIO', dirigido por Dn. Carlos Zenón Cuadros. Y me pregunta la gente: ¿por qué tantos periódicos y semanarios, teniendo Iquitos unos 20,000 habitantes?. Precisamente porque los jóvenes venían de Europa, con esas ansias de impartir cultura...

Esto sí se lo digo porque lo recuerdo: Por el año 1951 en el mes de marzo y por el día 29, el Centro de Periodistas del Oriente Peruano de Iquitos, se solidariza con el Dr. Alberto Gainza Paz, Director de la "Prensa" de Buenos Aires, por la clausura impuesta a este órgano del pensamiento, el más importante de los que se publicaba en la capital bonaerense. Como pueden ustedes colegir, aquí en Iquitos se estaba al día de los acontecimientos sudamericanos y mundiales. Y eso que por estos años sólo circulaban en Iquitos los periódicos El Oriente, Eco y la Razón.

amenidades

La Receta de Hoy



SOPA FAROLITO

Ingredientes:
3 tabletas de caldo concentrado o caldo natural de pollo
1 taza de pollo cocido y picado
2 huevos
1/2 taza de cebolla china picada
1 tomate
1 cucharada de sillao
Fideo cabello de ángel

Preparación:
Bate los huevos y añade 2 cucharadas de agua y la cebolla china picada; frie y forma una tortilla. Hierve 6 tazas de agua, añade las tabletas de caldo concentrado y el fideo en las cantidades que desees. Ya cocido el fideo, agrega el sillao, la tortilla picada, el pollo y el tomate en cuadraditos. Sirve enseguida.

Puca y Tingo



TIMBUCHE DE LETRAS

HELADOS

	A	A	C	Y	I	T	E	L	L	E	P	A	C	R
Fresa	S	J	I	D	E	G	A	L	L	I	N	A	O	O
Aguaje	E	A	L	S	A	B	L	A	N	C	R	N	J	N
Mocca	R	J	O	I	D	U	R	T	I	M	C	O	O	Y
Chocolate	F	I	H	A	I	F	N	P	P	O	H	C	H	P
Ron y pasa	G	D	S	I	O	N	I	U	N	C	O	R	U	A
Vainilla	U	E	I	R	N	Z	L	U	H	C	C	E	E	S
Guanabana	A	A	D	E	Z	C	A	U	B	A	O	L	C	A
Imperial	N	T	N	P	R	I	E	R	U	A	L	L	R	S
Coco	A	U	H	M	N	V	U	O	R	C	A	E	A	O
Ron con vainilla	B	N	P	I	O	R	P	U	H	P	T	N	A	R
	A	J	L	S	R	A	Y	E	D	S	E	A	N	R
	N	O	L	E	N	T	E	J	A	S	P	M	T	A
	A	G	U	A	J	E	A	L	L	I	N	I	A	U

EL FISCAL

Eugenio Hartzenbusch

Comprobando una copia,
cierto señor fiscal impertinente,
púsose a corregir de mano propia
tres faltas que notó del escribiente,
descuidos ortográficos ligeros.

Raspó lo equivocado;
pero con tal desmaña o tal enfado,
que en el papel abrió tres agujeros;
y viéndolo inservible,
lo rasgó y lo tiró. Barrió un criado,
y a un muladar lo echó, revuelto en broza.

Censor hay de genial tan apacible,
que no ha de corregir, si no destroza.

CADEMSA

CAMIONETAS NISSAN
4 X 4
Nacionales - Importadas

Yavarí 660 - Telf.: 23-2641

SALCHICHERIA

NAPOLITANA

Embutidos, Refrigerios
Artículos de primera necesidad

Ricardo Palma 219

LOS INMIGRANTES JAPONESES EN EL PERU

Amelia Morimoto
Taller de Estudios Andinos Univ. Nac. Agraria.

EL título de la obra da la impresión de tratar de un tema muy simple. Algo así como una crónica, un diario o un recuerdo de las migraciones de japoneses al Perú. Pero como dice el presentador del libro, Ernesto Yepes del Castillo, "tratar el tema de la inmigración japonesa al Perú es rozar muy de cerca varios procesos centrales que han configurado la fisonomía del Perú contemporáneo".

Exacto. Y la autora, Amelia Morimoto, (el apellido habla por sí solo de las raíces de la autora), ha hecho mucho más que "rozar" esos procesos.

Desde el comienzo, desde ese capítulo preliminar, que modestamente llama introducción y que es una magistral lección de historia, aborda el tema del establecimiento de las relaciones del Perú con el Japón a raíz de los trágicos sucesos de la nave peruana "María Luz" dedicada al tráfico de "coolíes" chinos para las haciendas del Perú, aborda con decisión el asunto del libro.

Con rigor científico investiga el tema con gran seriedad, con profusión de citas históricas, ochenta y dos en total y abundancia de fuentes y bibliografía consultada, compone una obra de gran valor histórico.

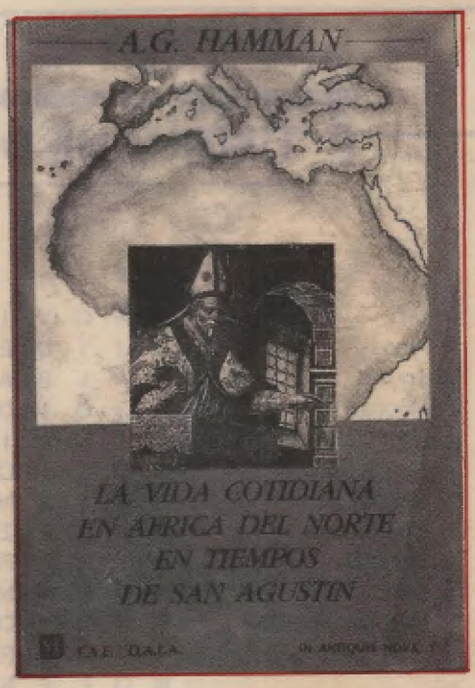
Lástima que la presentación tipográfica del libro no concuerde con el rigor científico con que se aborda el tema.

LA VIDA COTIDIANA EN AFRICA DEL NORTE EN TIEMPOS DE SAN AGUSTIN

A. G. Hamman
Imp. Ausonia S.A. Lima 1989

PARECE increíble cómo puede componerse una obra tan apasionante y tan actual de un tema tan antiguo, un asunto que se remonta a los siglos IV y V de la Era Cristiana, el tiempo en que vive San Agustín.

El autor, expertísimo conocedor de la materia, revive el tema desde la conquista romana del Africa hasta la caída de Africa con tal realismo que el lector llega a creer que está leyendo una obra de un tema que se realiza en la actualidad. El autor "re-crea" el pasado con tal verismo que uno llega a olvidarse que está en presencia de una obra que trata un asunto ocurrido quince siglos atrás.



El imperio, la ciudad, la Roma imperial vista desde la lejanía de Africa y la vida de los ciudadanos transcurren con el realismo de algo que está sucediendo en este momento. Por esto resulta apasionante la lectura de esta obra sólida y maciza, (573 páginas en total) que se leen con el apasionamiento de una novela, con la diferencia de que la portentosa erudición del autor y el dominio del tema nos hace ver que estamos ante una obra histórica y que aquel tiempo, el de San Agustín revive en ella con increíble realismo.

Una bella edición traducida por el P. Luis Castonguay en la que han conjuntado esfuerzos para llevarla a cabo CETA de Iquitos, la Federación Agustiniana Española (FAE) y la Organización de Agustinos de Latinoamérica (OALA).

LOS SALMOS ORACION DEL NUEVO TESTAMENTO

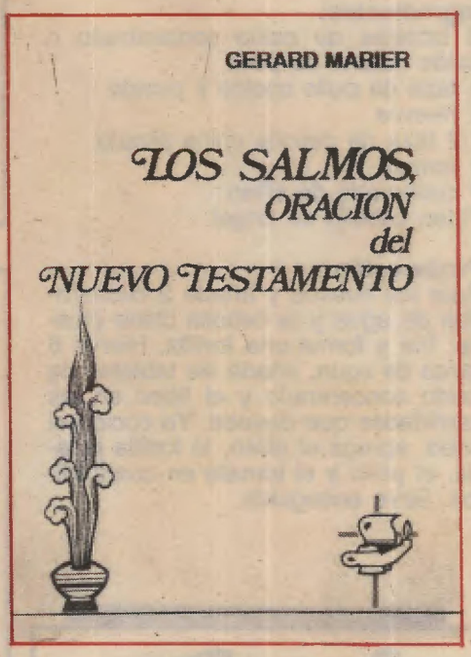
Gerard Marier
Edita Librería "Studium" Lima

A primera vista pareciera una obra imposible. Podría pensarse, más que eso, es lícito pensar que los salmos escritos tantísimos siglos atrás, son como son y no aceptan arreglo ni adaptación alguna.

Sin embargo el autor, el P. Gerard Marier, sacerdote canadiense de la provincia de Québec, con años de residencia e intensa actividad en el Perú, demuestra la posibilidad de una doble relectura de los salmos: en el tiempo actual y a través del Nuevo Testamento.

Años atrás, el sacerdote y poeta nicaragüense Ernesto Cardenal, hizo un primer ensayo de relectura de los salmos en la actualidad. Hoy el P. Marier intenta un nuevo ensayo más completo y abarcador que el de Cardenal.

El autor transcribe los salmos, por orden temático, no en el tradicional que aparecen en el Salterio bíblico, y luego realiza la doble relectura en un doble plano: en el pasado en tiempo de Jesucristo o cercano a él a través de un personaje de la época, con la adaptación de la temática a los tiempos modernos.



Resulta un descubrimiento de la riqueza temática de los salmos y una fuente inagotable de oración y meditación que emana de cada frase de los salmos hecha realidad en nuestros días.

Obra traducida del francés por Luis Castonguay B. y excelentemente presentada por el Departamento de Ediciones de la Librería "Studium" de Lima en este mismo año de 1989.

